



## ESTÁNDARES PROFÉTICOS

---

# DECLARACIÓN

---

*Estamos viviendo un momento donde hay muchas preguntas en el Cuerpo concernientes al don de profecía y al ministerio del profeta, y a la luz de las necesidades de los pastores locales, así como de creyentes individuales, de tener normas prácticas para procesar palabras proféticas, como líderes Pentecostales y Carismáticos, sentimos que este es el momento oportuno para producir este documento.*

*El propósito de esta declaración no es condenar o acusar. En cambio, nuestro propósito es ayudar a proporcionar unas directrices bíblicas para la ejecución del don de profecía y el funcionamiento del ministerio del profeta, mientras que a la misma vez afirmamos la importancia de estos dones y ministerios.*

---

**CREEMOS** que los dones del Espíritu Santo, incluyendo el don de profecía y el ministerio del profeta, son esenciales para la edificación del Cuerpo de Cristo y la obra del ministerio, es por tal razón que las Escrituras nos exhortan a desear fervientemente los dones espirituales, especialmente el que profeticemos (*ver 1 Cor. 14: 1, 39*). El ministerio profético es de gran importancia para la Iglesia y debe ser motivado, acogido y apoyado.

**CREEMOS** que es esencial crear un ambiente en el cual la profecía pueda florecer juntamente con los otros dones del Espíritu y con los ministerios apostólicos, evangelísticos, pastorales y de enseñanza. Para crear este ambiente, necesitamos alentar la libertad en el Espíritu en una atmósfera llena de fe, dejando espacio para expresiones espontáneas según la voluntad del Espíritu. Pero todo esto debe hacerse con el debido rendimiento de cuentas y la supervisión pertinente.

---

**CREEMOS** que la función general del don de profecía, según se refiere a la iglesia, tiene que ver con edificación, exhortación y consolación (*ver 1 Cor. 14: 3*). Dado que este don se relaciona con los incrédulos, puede revelar los secretos de sus corazones y llevarlos al arrepentimiento mostrándoles la realidad de Dios (*ver 1 Corintios 14: 24-25*).

**CREEMOS** que la esencia del espíritu de profecía es el testimonio de Jesús, por lo tanto, el objetivo final del ministerio profético es exaltar el Señorío de Jesucristo, aunque reconocemos que no todas las palabras proféticas apuntarán específicamente hacia Él (*ver Apoc. 19:10; 1 Cor. 12: 3*).

**CREEMOS** en el ministerio quíntuple del profeta, reconociendo que tales profetas también serán usados para traer corrección, instrucción y claridad direccional al Cuerpo, pero no independientemente de otros líderes, y por consiguiente diferentes al modelo del independiente profeta del Antiguo Testamento.

**RECONOCEMOS** que los profetas no son adivinos o pronosticadores espirituales, ni su función es el satisfacer nuestra curiosidad sobre el futuro o revelar información abstracta. El propósito de Dios en la profecía es redentor, llamando al arrepentimiento, brindando guía sobrenatural, consuelo, liberación, restauración y gloria a Jesús como Señor.

**RECONOCEMOS** que, debido a la naturaleza del ministerio profético, algunas palabras proféticas pueden ser sometidas para su evaluación antes que se pronuncien, mientras que otras palabras se evaluarán después que se pronuncien. Pero en todas las situaciones, aquellos que afirman hablar en nombre de Dios deben recibir con agrado la evaluación de sus profecías.

**CREEMOS** que la profecía debe ser probada primero por la Palabra, luego si la palabra profética no es contraria a las Escrituras, debe ser evaluada por otros líderes maduros. Si una profecía es dada en el contexto de una iglesia local, entonces los líderes maduros de ese entorno deben evaluarla. Si se da una profecía en el contexto de una región o nación, entonces se debe invitar a líderes regionales o nacionales maduros para evaluar la palabra (*ver 1 Cor. 14:29; 1 Tes. 5: 19-21*). Aquellos que se niegan a la examinación de sus palabras no deben recibir una plataforma.

**RECONOCEMOS** que los profetas reciben revelación sobrenatural de parte de Dios, pero también dependen de otros líderes del ministerio quíntuple para la interpretación y aplicación de las revelaciones que reciben. Es la voluntad del Señor que todos estos dones ministeriales, incluyendo el ministerio del profeta, trabajen en armonía en lugar de independientemente. Sólo así el Cuerpo alcanzará plena salud y madurez.

---

**RECONOCEMOS** los desafíos únicos que plantean la Internet y las redes sociales, ya que cualquiera que afirme ser un profeta puede dar una palabra al público en general sin rendir cuentas a nadie o incluso sin tener ninguna responsabilidad. Si bien no es posible detener la avalancha de tales palabras en línea, instamos a todos los creyentes a verificar las vidas y los frutos de aquellos a quienes siguen por la Internet y también ver si son parte de una iglesia local y rinden cuentas por sus ministerios públicos y por sus vidas personales. También instamos a los ministros proféticos que publican supuestas palabras del Señor y que no han sido examinadas ni probadas adecuadamente, a que primero sometan tales palabras a sus líderes pares para ser debidamente evaluadas.

**ESTAMOS DE ACUERDO** que la Escritura nos instruye a no despreciar las profecías, a examinar cuidadosamente las expresiones proféticas y a aferrarnos a aquello que es bueno (*1 Tes. 5: 19-21*). Esto también significa que debemos cultivar el honor y el respeto por los verdaderos ministerios proféticos en lugar de mostrarles una actitud de escepticismo o desprecio.

**CREEMOS** que todos los líderes espirituales, incluyendo los que sirven como ministros proféticos, deben ser examinados y calificados por sus respectivas iglesias, redes o movimientos basados en los estándares de liderazgo establecidos por el apóstol Pablo encontrados en *1 Timoteo 3: 1-8* y en *Tito 1: 5-9*.

**CREEMOS** que todos los líderes espirituales, incluyendo a los profetas del ministerio quíntuple, deben ser irreprochables y deben vivir una vida digna de su llamado (*ver Efesios 4: 1-3*). Consecuentemente, creemos que los líderes proféticos cuyas vidas violan los estándares morales y éticos de la Palabra se descalifican a sí mismos del ministerio sin importar cuánta influencia o unción tengan.

**TAMBIÉN ESTAMOS DE ACUERDO** que el mayor requisito para todos los líderes de la iglesia, incluyendo a los líderes proféticos, es esforzarse por reflejar el carácter de Cristo y utilizar sus dones por amor a Dios, Su pueblo y los perdidos (*1 Cor. 13: 2; Rom. 8: 29*).

**VALORAMOS** la humildad, la integridad y la precisión en el ministerio profético para proteger la fe y la confianza de aquellos que escuchan una palabra que se dice que proviene de Dios. Es algo sagrado pretender hablar por el Señor y, de acuerdo con las palabras de Jesús, a quien se le da mucho, se le requiere mucho (*ver Lucas 12:48*). Y así como los que enseñan están sujetos a un estándar más alto de responsabilidad (*ver Santiago 3: 1*), también los que profetizan deben tener un estándar más alto. Pueden tener una influencia poderosa sobre las vidas de las personas para bien o para mal, por lo que instamos a la sobriedad y la circunspección y a tener fe y audacia.

---

**ENTENDEMOS** que las profecías pueden ser condicionales y que muchas profecías tardarán en cumplirse. También reconocemos que el lenguaje profético es a menudo misterioso y simbólico, y requiere interpretación y comprensión. Esto significa que las profecías que no contradicen la Biblia o que no son contrarias a los hechos deben evaluarse con el tiempo y no rechazarse de inmediato. Por otro lado, si se pronuncia una palabra profética que contiene detalles específicos y fechas en las cuales esa palabra profética declarada debe cumplirse y esa profecía no contiene condiciones que deben cumplirse para que se cumpla, y esa palabra no se cumple según profetizado, entonces el que dio la palabra debe estar dispuesto a asumir toda la responsabilidad, demostrando una contrición genuina ante Dios y la gente. Cualquier declaración de disculpa y / o explicación / clarificación debe entregarse a la audiencia a la que se le dio la palabra errónea. Por ejemplo, si se le dio a una persona, la disculpa (y / o explicación / clarificación) debe entregarse a esa persona. Si la palabra se pronunció públicamente, entonces se debe presentar una disculpa pública (y / o explicación / clarificación). Esto no pretende ser un castigo, sino más bien un acto maduro de amor para proteger el honor del Señor, la integridad del ministerio profético y la fe de aquellos a quienes se les dio la palabra.

**CREEMOS** que es esencial que todos los líderes espirituales, incluyendo a los líderes proféticos, tengan un presbiterio de líderes pares espirituales experimentados que puedan responsabilizarlos con respecto a su vida y ministerio. De acuerdo con esto, rechazamos la noción de que el juzgar las palabras de un profeta es una violación del *Salmo 105: 15* (donde Dios exhortó a las naciones antiguas a no tocar a los patriarcas ni dañar a Sus profetas). Los profetas que erran deben estar dispuestos a recibir corrección de sus líderes pares con quienes tienen una relación de sujeción y de rendir cuentas. Aquellos que rechazan tal sujeción no deben ser bienvenidos para ministrar.

**RECONOCEMOS** que las verdaderas palabras proféticas pueden edificar la fe y, a veces, pueden requerir una respuesta llena de fe, pero rechazamos la idea de que los profetas pueden usar los textos del Antiguo Testamento acerca de creer en los profetas para obtener un apoyo generalizado por sus palabras, como si todo lo que un profeta expresara hoy debiera ser creído. Por el contrario, solo podemos creer en la palabra profética si no es contraria a las Escrituras, si no es un error factual y si nuestro propio espíritu da testimonio de ello. Solo entonces podemos agregar nuestra fe a esa palabra que ha de cumplirse (*ver 1 Tim. 1:18*).

Aquellos que quieran usar los textos proféticos del Antiguo Testamento para ejercer influencia o autoridad sobre sus seguidores deben recordar que la profecía inexacta bajo ese mismo estándar del Antiguo Testamento se castiga con la muerte. Los profetas del Nuevo Testamento, junto a otros líderes ministeriales del Nuevo Testamento, no se enseñorean del pueblo ni exigen sumisión y fe. En cambio, con humildad, sirven al rebaño (*ver 1 Pedro 5: 1-4*).

---

**RECHAZAMOS** cualquier palabra amenazante proveniente de los profetas de hoy, advirtiendo a sus seguidores que caerá juicio sobre ellos si no obedecen las palabras del profeta. Vemos esto como una forma peligrosa de manipulación espiritual.

**RECHAZAMOS** la manipulación espiritual del don profético para el beneficio personal del profeta o de su ministerio, ya sea para obtener favor, poder o ganancia financiera. Y bajo ninguna circunstancia un profeta puede cobrar dinero por pronunciar una palabra profética. Esto es abuso espiritual de la peor clase y es detestable ante los ojos de Dios.

**RECHAZAMOS** la noción de que una palabra profética contemporánea está al mismo nivel de inspiración o autoridad al de la Escritura o que Dios siempre habla inerrantemente a través de los profetas de hoy, ya que la Biblia dice que solo sabemos en parte y profetizamos en parte (*1 Cor. 13: 9*). Es solamente la Palabra escrita la que puede reclamar ser “la Palabra de Dios” (*2 Tim. 3:16*); las profecías, en el mejor de los casos, son “una palabra del Señor”, a ser examinada por la Palabra de Dios.

Finalmente, aunque creemos en hacer que los profetas rindan cuentas por sus palabras, de acuerdo con las Escrituras, no creemos que un profeta sincero que haya transmitido un mensaje inexacto sea, por lo tanto, un falso profeta. En cambio, como explicó Jesús, y como enfatizó el Antiguo Testamento, los falsos profetas son lobos con piel de oveja, en contraste con los verdaderos creyentes que pueden hablar incorrectamente (*ver Mateo 7: 15-20; Jer. 23: 9-40; Ezequiel. 13:23*). Por tanto, un falso profeta es alguien que opera bajo un falso espíritu disfrazado de Espíritu Santo.

**POR LO TANTO, RECONOCEMOS** las distinciones entre un creyente que da una profecía inexacta (en cuyo caso debe reconocer su error), un creyente que constantemente profetiza incorrectamente (en cuyo caso reconocemos que esta persona no es un profeta y lo instamos a que deje de profetizar), y un falso profeta (a quien reconocemos como un falso creyente, un alma perdida, llamándolo a arrepentirse y ser salvo).

Ya que los dones y el llamado de Dios son irrevocables (*ver Rom. 11:29*), entendemos que una persona que tiene el don profético podría funcionar en ese don aunque ya no tenga una relación correcta con Dios. Por eso es imperativo que juzguemos a un profeta por el fruto de su vida y de su ministerio en vez de ser juzgado por su don, reconociendo también que hay algunos que comenzaron bien pero serán rechazados al final (*ver Mateo 7: 21-23*).

